INFORME FINAL DE INTERVENTORIA		ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
CONTRATO DE OBRA No. 088 DE 2022	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0085 DE 2022	

Riohacha, 11 de diciembre de 2023

Doctora
ISABEL MARCELA SAAVEDRA BUCHELI
Supervisora
CORPOGUAJIRA

Referencia: Informe final de interventoría correspondiente al contrato de Interventoría N°. 0085 del 2022, sobre el Contrato de Consultoría N°0088 del 2022.

Cordial saludo.

En cumplimiento del contrato N°. 0085 del 2022, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBÍA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BPIN 2021011000291**" Me permito hacer entrega del Informe final del contrato en mención con las correcciones sugeridas por usted, correspondiente al periodo de octubre de 2023.

Cualquier información adicional estaré presto a suminístrala por los medios en que se está dando la comunicación Supervisor-Interventoría.

Anexo informe en medio digital

Atentamente,

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ.
Interventor

Calle 17C BIS # 1 – 167 OFICINA 201
enriquezimmerman100@gmail.com
Riohacha – La Guajira

1. INTRODUCCION

La Corporación Autónoma Regional de la Guajira consiente de los beneficios de los manglares y el deterioro progresivo de los mismos en el departamento de la Guajira decidió implementar el proyecto, **"REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBIA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**.

La recuperación de estos ecosistemas es de gran valor estratégico debido a que estos comprenden una gran variedad de bienes, servicios, usos y funciones de valor para la sociedad, la flora y fauna silvestre, así como para el mantenimiento de sistemas y procesos naturales. Estos beneficios se pueden resumir en: Como sistemas naturales de control de inundaciones, barreras de huracanes e intrusión salina; control de erosión y protección de costas, mejoran la calidad del agua al actuar como filtro biológico removiendo nutrientes y toxinas, se caracterizan por tener una elevada producción pesquera y como hábitat de apoyo a pesquerías; como refugio de flora y fauna silvestre incluyendo especies en peligro de extinción, especies endémicas y migratorias; zonas de alimentación, refugio y crecimiento de juveniles de crustáceos y alevines; fuentes de energía (leña o turba), vías de comunicación, banco de genes, de valor estético y recreativo, de significado cultural y educativo, prevención de la formación de suelos ácidos, microclimas, contribuyen a mantener sistemas y procesos naturales como respuesta a cambios en el nivel del mar, como trampas de carbono, mantienen los procesos de acreción, sedimentación y formación de turbas (depósitos sedimentarios con una elevada concentración de materia orgánica).

para velar por la adecuada inversión de los recursos y ejecución del proyecto, la corporación regional de la guajira (corpoguajira), decidió contratar una interventoría cuyo objeto es**:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO REHABILITACION ECOLOGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBIA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CODIGO BPIN 2021011000291
la interventoría se compromete a ser un seguimiento mensual de las actividades, e igualmente reportarlos avances de ejecución en periodos mensuales

El presente informe de interventoría se desarrolla de acuerdo con las exigencias de CORPOGUAJIRA, de conformidad a lo establecido en las cláusulas del contrato de interventoría N°0085 de 2022 "Presentar los informes de ejecución del objeto y obligaciones del contrato y los que sean requeridos por el supervisor en forma oportuna", y describe las labores que se llevaron a cabo en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023.

El grupo de trabajo de la Interventoría para el periodo que comprende el presente informe estuvo conformado por un Profesional de campo (Ingeniero ambiental).

La interventoría realiza seguimiento permanente, vigilando el desarrollo de las actividades con el fin de verificar que las contratadas se ejecuten en las condiciones de calidad, cantidad, plazo, y valor acordado en la minuta del contrato.

1.1. NOMBRE DEL PROYETO

"REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBIA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Rehabilitar la zona de manglar de los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribía, ubicado en la baja, media y alta Guajira.

1.2.2. Objetivos Específicos

- **Objetivo específico 1:**

Desarrollar procesos de educación informal ambiental en la comunidad.

- **Objetivo específico 2:**

Aumentar la cobertura vegetal de la zona de manglar en la baja, media y alta Guajira.

1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Uno de los procesos naturales que más tienen influencia en el desarrollo estructural de los manglares es la desecación, la cual es muy notoria en las lagunas costeras de la Alta Guajira, debido a altos grados de exposición solar, evapotranspiración sustancialmente mayor que las precipitaciones y la intermitencia de los ríos implican un déficit hídrico que limita el crecimiento de los individuos adquiriendo características arbustivas y muy ramificadas o en el peor de los casos, la muerte de los individuos. Además, trae repercusiones graves para algunos pobladores que realizan faenas de pesca en los sistemas lagunares porque hay una disminución considerable del recurso pesquero debido a la mortalidad masiva en épocas de sequía.

Esta situación se hace muy evidente en la zona de manglar de la media Guajira, específicamente en Dibulla (Desembocadura del Río Jerez, Ciénaga de Mamavita – boca enea), Riohacha (CienagaTrupía, Laguna Sabaletes, Laguna Manzanillo, Arroyo Guerrero; Laguna Grande, Laguna Navío Quebrado, Laguna Salada, el Riito y Boca rio calancala) Manaure (Mayapo, Musichi, Laguna Buenavista), y Uribía (Bahía de Cocinetas, Puerto López (Bahía Tukakas), Bahía Hondita y Bahía Portete).

En algunos casos se aprecian procesos de hipersalinización de los suelos y aún de las aguas, sequedad fisiológica en la vegetación y la fauna asociada, en donde individuos de la "ostra" (Crassostrea rhizhophore) han muerto, producto de sus efectos, así como también algunos individuos de mangle negro (Avicennia germinans), que se encuentran ubicados en la parte interna de las áreas de manglar un tanto lejanos de la influencia de las mareas.

Entre los aspectos fitosanitarios un agente causante del desmoronamiento de la madera de mangle negro (Avicennia germinans) es notorio principalmente en las zonas de manglar de la media Guajira dejándola como algodón. Este es un aspecto que merece la pena estudiarse a fondo, toda vez que afecta a un gran número de individuos de la zona. La sintomatología observada inicialmente, se consideró como el ataque de un barrenador que finalmente lograr descomponer la madera de (Avicennia germinans), dejándola sin consistencia, con apariencia de fibras secas de color blanquecino.

Algunos procesos erosivos se manifiestan, principalmente por dinámica marina y acción del viento formando barras y terrazas, que en un lapso de tiempo cierran los canales de comunicación entre sistemas de manglar y el mar por cambios en la morfología del paisaje y pérdida de sustrato. El mangle es utilizado como forraje y pastoreo para las cabras, chivos y vacas de manera generalizada, y también se evidencia tala de árboles de mangles como aprovechamiento forestal para empalizada de cultivos y construcción de ranchos.

Cabe anotar que el bosque de manglar tiene una significativa presión debido a los usos culturales y ancestrales que se le ha venido dando por ejemplo: En los años 40 del siglo pasado se explotaba la corteza de mangle para curtiembre y se la llevaban para Venezuela; el mangle rojo se explotaba la corteza de esta, pero su explotación no duro mucho tiempo debido a que se conoció otro producto para teñir, en tiempos anteriores se consumía el fruto de la "junna" del mangle rojo (Rhizophora) y era aprovechado en la alimentación y se comía en mazamorra con leche, no se volvió a utilizar debido al contacto con la cultura nacional dominante.

Actualmente utilizan el mangle para armar las empalizadas que protegen los cultivos. Para esto emplean varas de "junna" (Rhizophora). También utilizan las hojas de mangle como alimento para los chivos. Esto es significativo culturalmente por su relación con la labor del pastoreo, una de sus actividades principales, la carne de chivo como una fuente importante de proteína y los animales como producto de intercambio.

Otra relación hombre-mangle es el uso que le dan los pescadores como lugar de sombra durante su faena de trabajo, allí guardan redes y cayucos. Además, es un lugar donde también se pesca con flecha y se coge caracol. Así se puede conseguir lo del consumo.

Dada la problemática que presenta el deterioro de la función y estructura de la zona de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribía, ubicado en la baja, media y alta Guajira, donde la alta intervención del hombre en estos ecosistemas de vital importancia es evidente y se aprecia las afectaciones al recurso hídrico, al paisaje, la flora, la fauna y el suelo, trayendo como consecuencia Alteración de bienes y servicios ambientales, el cual no le garantiza la sostenibilidad de los recursos naturales presentes en las zonas de manglar y no contribuye a la sustentabilidad.

Conforme a la necesidad planteada y en atención a lo anteriormente expuesto, Corpoguajira presentó ante el Fondo de Compensación Ambiental - FCA, el proyecto denominado "**REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBÍA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**, el cual fue debidamente viabilizado y aprobado para su ejecución. En atención a lo anteriormente expuesto, Corpoguajira adelantará una convocatoria pública, con la finalidad de contratar las actividades descritas en el objeto anterior.

La necesidad la constituye, el deber legal que le asiste a CORPOGUAJIRA, en atender oportuna y eficazmente los diferentes requerimientos que el desarrollo de la función en lo referente a su competencia.

2.0 COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO

- El proyecto **"REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBÍA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** Tiene como objetivo principal garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales presentes en las zonas de manglar que contribuyen a la sustentabilidad y sostenibilidad del ecosistema costero en el departamento de la guajira, con la ejecución de las siguientes actividades.
-

 - **ACTIVIDAD 1.1:** Desarrollar socialización y auditoria visible del proyecto con diferentes actores
 - **ACTIVIDAD 1.2:** Realizar actividades de sensibilización ambiental con la comunidad
 - **ACTIVIDAD 1.3:** Ejecutar campaña de educación ambiental
 - **ACTIVIDAD 1.4:** Realizar montaje, monitoreo y seguimiento de parcelas
 - **ACTIVIDAD 2.1:** Instalar viveros temporales de mangles en la zona de influencia del proyecto
 - **ACTIVIDAD 2.2:** Plantar material vegetal de manglar
 - **ACTIVIDAD 2.3:** Establecer el aislamiento como protección de las áreas en proceso de rehabilitación

3.0 Descripción de actividades ejecutadas

La estrategia operacional del proyecto, después de los ajustes iniciales, se centró en la divulgación de sus objetivos y metas; la movilización la inclusión de los actores sociales en la ejecución de las acciones; la capacitación de los colaboradores; las implantaciones de unidades demostrativas de recuperación de áreas deterioradas fueron para monitorear la implantación del proyecto en las zonas escogidas y los impactos del proyecto en la zona.

Finalmente, todas las actividades programadas en el plano de Trabajo Ajustado y aprobado en reuniones de los Comité técnicos del Proyecto, así como los funcionarios de la corporación encargados de la supervisión fueron cumplidas en gran medida.

A pesar de las dificultades encontradas en la ejecución del plan de trabajo se puede resaltar un gran avance de la cuestión ambiental en la zona donde se implementó el proyecto, el proyecto contribuyó con ese proceso ya que fueron 4 municipios vinculados, y más de 200 participantes en los cursos de capacitación, charlas y reuniones comunitarias, afiches informativos y cuñas radiales, logrando el objetivo primordial de la capacitación y sensibilización ambiental de la comunidad beneficiaria del proyecto.

Como resultado concreto del Proyecto pueden mencionarse los siguientes alcances, tres (03) unidades (parcelas) pilotos implantadas cumpliendo a cabalidad con el 100% de ejecución.

Se logró el establecimiento de 100 hectáreas plantadas de las diferentes especies de mangles contempladas en los términos de referencia del contrato este se refleja en la ejecución del 100% de ejecución de esta actividad.

Para la parte de la producción de las plántulas se logró el establecimiento de tres (03) viveros con las condiciones indicadas para la producción continua del material vegetal en condiciones óptimas para ser establecidas con un desarrollo de esta actividad del 100%.

Para la actividad de aislamiento no se pudieron cumplir con las meta establecida en los términos de referencias del contrato logrando un avance parcial que culmino con el 60.35%, de los 29 kilómetros establecidos dentro del contrato solo se establecieron 17.5km, esta situación obedeció a factores externo del proyecto ,debido a una situación de orden público, zonas de difícil acceso y dificultades de puja de tierras entre clanes de las zonas escogidas para tal fin ,esta situación se presentó en la zona de puerto López laguna de Tucuca ,no permitiendo la instalación de 7.5 kilómetros de aislamiento, por otro motivo que se presentó y el cual fue corroborado por la interventoría fue el cruce del proyecto en la comunidad de Musishi con otro proyecto de compensación ejecutados en el área que se pensaba aislar en el contrato 0088 de 2022.

La interventoría expone al culminar el proyecto que las lecciones aprendidas fueran muchas pero la principal de ellas es que los participantes involucrados en el proyecto deben participar en la identificación y diseño del plan de trabajo, aumentando las oportunidades de éxito de las actividades planificadas, y disminuyendo la necesidad de grandes alteraciones en el objetivo, cronograma y presupuestos del proyecto.

La recomendación es que la elaboración del plan de trabajo sea realizada con la actuación de los participantes involucrados, siendo que metodologías de diagnósticos y planificación participativos contribuyen en este

proceso, además de esto, se construye un pacto de cumplimiento de las metas y un sentimiento de pertenencia al proyecto.

Tabla 1. Cantidad de siembra por sector

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE SIEMBRA (HE)
URIBIA	BAHIA PORTETE	26
RIOHACHA	EL PASITO	42
DIBULLA	RIO CAÑAS	2.0
	LAGUNA MAMABITA	24
MANAURE	MUSISHI	6.0
TOTAL		**100**

Tabla 2. Cantidad de aislamiento por sector

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE AISLAMIENTO(KM)
URIBIA	PUERTO LOPEZ	1.7
	BAHIA PORTETE	6.0
RIOHACHA	EL PASITO	5.0
DIBULLA	RIO CAÑAS	1.0
	LAGUNA MAMABITA	2.0
MANAURE	MUSISHI	1.8
TOTAL		**17.5**

4.0 Avances de Actividades del contrato de consultoría 0088 de 2022.

Tabla 3. Anexo al cronograma de actividades

ITEM	ACTIVIDADES	UNID	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	%DE AVANCE
1.1	Desarrollar socialización y auditoria visible del proyecto con diferentes actores	Número	8	$ 1 125 185	$ 9 001 480	8	100%
1.2	Realizar actividades de sensibilización ambiental con la comunidad	Número	4	$ 1 378 752	$ 5 515 010	4	100%
1.3	Ejecutar campaña de educación ambiental	Número	1	$ 12 872 181	$ 12 872 181	1.0	100%
1.4	Realizar montaje, monitoreo y seguimiento de parcelas	Número	3	$ 18 644 369	$ 55 933 105	3	100%
2.1	Instalar viveros temporales de mangles en la zona de influencia del proyecto.	Número	3	$ 37 010 047	$ 111 036 142	3	100%
2.2	Plantar material vegetal de manglar	Hectáreas	100	$ 71 984 696	$ 719 846 963	100	100%
2.3	Establecer el aislamiento como protección de las áreas en proceso de rehabilitación	Kilómetro	29	$ 40 364 445	$ 1 170 568 919	17.5	60.35%
TOTAL	7						**88.2%**

5.0 EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fotografía 1. valla infomativa el pasito Riohacha



Fotografía 2. Valla informativa municipio de Dibulla



Fotografía 3. Valla informativa municipio de Manaure



Fotografía 4. Valla informativa municipio de Uribía



Fotografía 5. Afiche publicitario localidad el pasito Riohacha



Fotografía 6. Afiche publicitario municipio de Manaure



Fotografía 7. Afiche publicitario municipio de Dibulla



CAMARONES FM STEREO, NUESTRA RADIO...!

EL SUSCRITO DIRECTOR

CERTIFICA QUE:

En la programación ordinaria de esta emisora, se transmitió publicidad relacionada con la socialización realizada por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA y el Consorcio Manglares 2022, correspondiente al proyecto de rehabilitación ecológica de Manglares, en el departamento de La guajira, en las zonas, alta, media y baja.

Para mayor constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente

EVER JESUS TORO TORO
E-mail: evertoro425@gmail.com
Celulares: 3006290212 – 318617254

Fotografía 8. Certificado cuñas radiales



Grupo Transformación y Visión SAS
Por Nuestra Identidad
No. 900834288-5

CONCESIONARIO
Cardenal Noticias Emisión del Medio Día
Cardenal Stereo 91.7 Riohacha

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CARDENAL NOTICIAS EMISIÓN DEL MEDIO DÍA

CERTIFICA QUE:

En la emisión de Cardenal Noticias que se transmite en el horario de 12:10 pm a 1:00 pm por Cardenal Stereo 91.7 Riohacha, el día martes 2 de mayo de 2023, se transmitió publicidad relacionada con la socialización realizada por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y Consorcio Manglares 2022, correspondiente al proyecto de rehabilitación ecológica de Manglares, el departamento de La guajira, en las zonas, alta, media y baja.

Para mayor constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de mayo de 2023.

EMIL DE HOYOS MEJIA
Director de Noticias Cardenal Noticias Emisión del Medio Día

Fotografía 9. Certificado cuñas radiales



Emisora de Radio Camarones
1 de may. ·

Así avanza...✅✅✅
Proyecto de Rehabilitación ecológica de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, zona baja, media y alta del departamento de La Guajira.
Con gran éxito se llevó a cabo la socialización del proyecto de Rehabilitación ecológica de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, por parte de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA a través del CONSORCIO MANGLAR 2022 con el objetivo de Aumentar la cobertura vegetal de la zona de manglar de la baja, media y alta Guajira.
La meta general de este proyecto es lograr rehabilitar 100 Hectáreas (Ha) en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia. Se plantarán a lo largo del departamento cuatro diferentes especies de manglar teniendo en cuenta las condiciones ambientales de la zona entre los cuales están:
Mangle blanco (Laguncularia racemosa)
Mangle Zaragoza (Conocarpus erectus)
Mangle negro (Avicennia germinans)
Mangle rojo (Rhizophora mangle)

Fotografía 10. Certificados pauta informativa redes sociales



Fotografía 11. vivero el pasito Riohacha



Fotografía 12 vivero Musishi Manaure



Fotografía 13. vivero puerto López Uribía



Fotografía 14. Revisión de los elementos de aislamiento





Fotografía 15. Inspección de área puerto López Uribía



Fotografía 16. Inspección de área Puerto López Uribía



Fotografía17. Inspección excavación para los postes puerto López



Fotografía 18. Inspección de longitud de los postes Puerto López



Fotografía 19. Inspección de cercado Uribía Puerto López

Fotografía 20. Inspección de cercado Uribía Puerto López



Fotografía 21. Plantación comunidad el Pasito Riohacha



Fotografía 22. Plantación comunidad el Pasito Riohacha



Fotografía 23. Inspección de la plantación el Pasito Riohacha



Fotografía 24. Inspección de la plantación el Pasito Riohacha



Fotografía 25. Inspección de cercado el Pasito Riohacha



Fotografía 26. Inspección de cercado el Pasito Riohacha





Fotografía 27. Inspección de cercado el Pasito Riohacha

Fotografía 28. Inspección de cercado el Pasito Riohacha





Fotografía 29. Sensibilización municipio de Dibulla

Fotografía 30. Sensibilización el Pasito Riohacha





Fotografía 31. Sensibilización comunidad Musichi Manaure

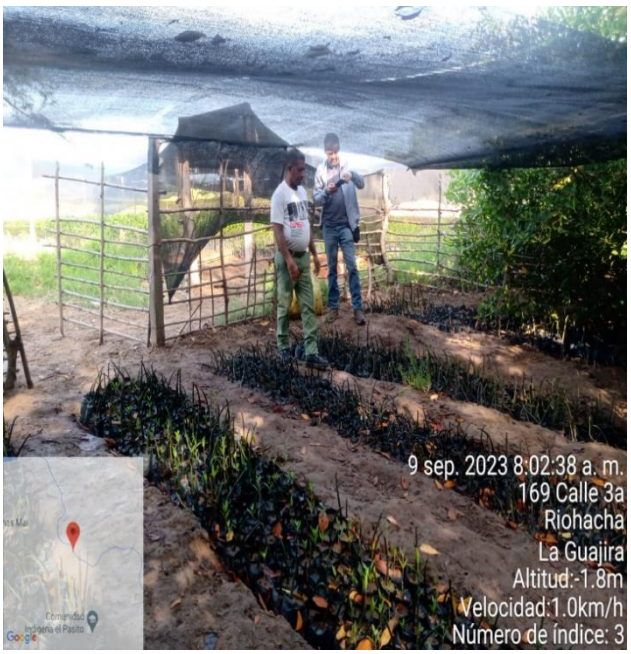
Fotografía 32. sensibilización comunidad Portete Uribía



Fotografía 33. Inspección parcela el Pasito Riohacha



Fotografía 34. Inspección parcela el Pasito Riohacha



Fotografía 35. Inspección vivero el Pasito Riohacha



Fotografía 36. Inspección vivero el Pasito Riohacha



Fotografía 37. Inspección vivero Mucishi Manaure



Fotografía 38. Inspección vivero Mucishi Manaure



Fotografía 38. Reconocimiento de área a plantar bahía portete Uribía



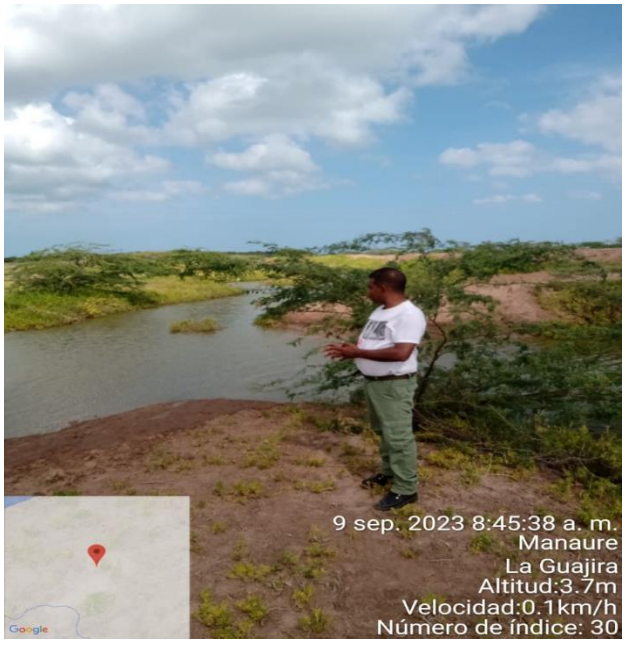
Fotografía 39. Reconocimiento de área a plantar bahía Portete Uribía



Fotografía 40. Socialización autoridad tradicional bahía Portete Uribía



Fotografía 41. Reconocimiento de área a aislar bahía Portete Uribía



Fotografía 42. Reconocimiento de área a aislar el Pasito Riohacha



Fotografía 43. Reconocimiento de área a aislar bahía Portete Uribía



Fotografía 44. Sensibilización municipio de Dibulla



Fotografía 45. Sensibilización el pasito Riohacha



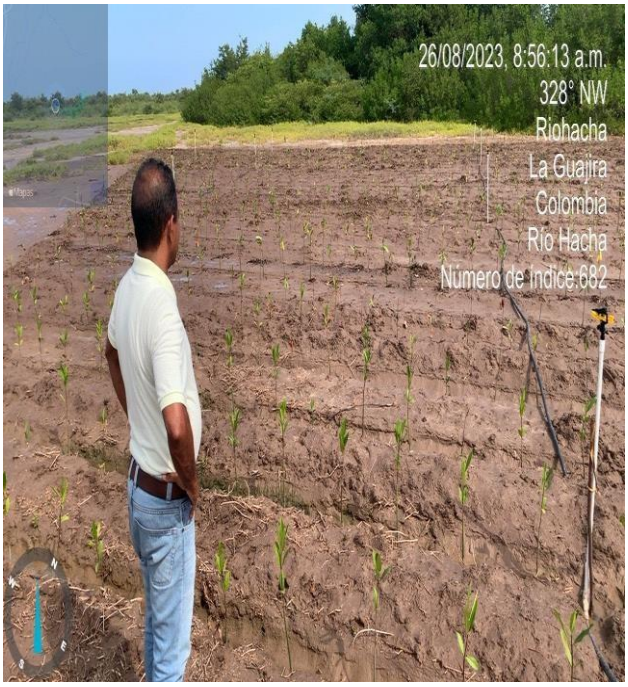
Fotografía 46. Sensibilización Musishi Manaure



Fotografía 44. Sensibilización Bahía Portete Uribía



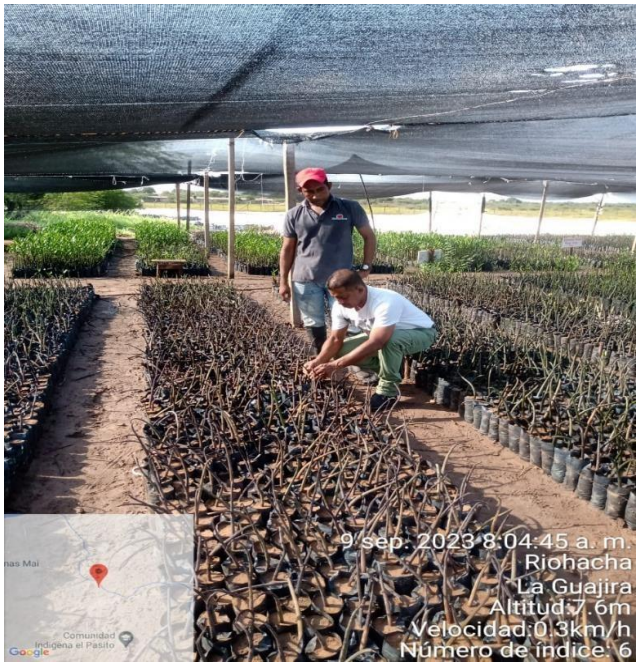
Fotografía 45. Inspección parcela el Pasito Riohacha



Fotografía 46. Inspección parcela el Pasito Riohacha



Fotografía 47. Inspección vivero el Pasito Riohacha



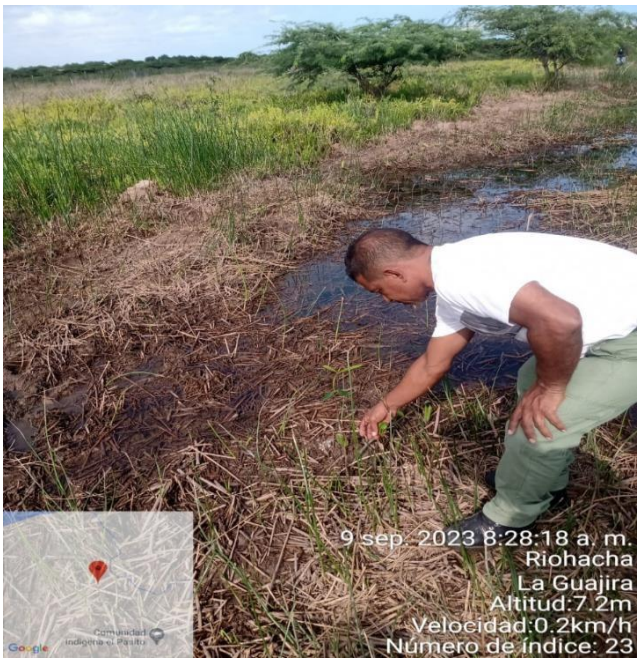
Fotografía 48. Inspección vivero el Pasito Riohacha



Fotografía 49. Inspección vivero Musushi Manaure



Fotografía 50. Inspección vivero Musishi Manaure



Fotografía 50. Inspección material plantado en el pasito



Fotografía 51. Inspección material plantado en el Pasito



Fotografía 50. Inspección área a plantar Bahía Portete



Fotografía 51. Inspección área a plantar Bahía Portete



Fotografía 52. Socialización autoridad tradicional bahía Portete Uribía



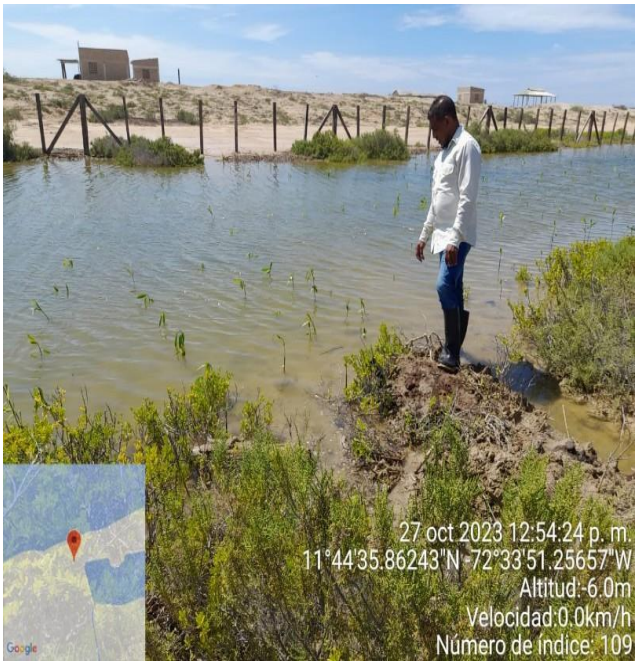
Fotografía 53. Reconocimiento de área a aislar bahía Portete Uribía



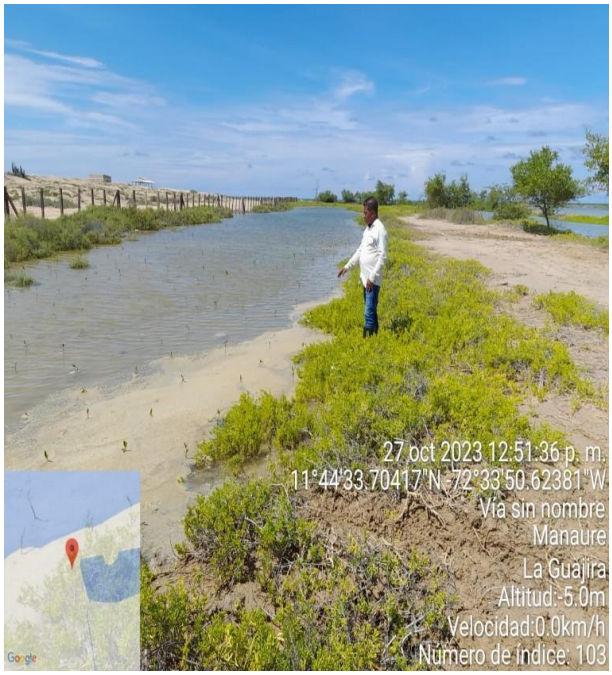
Fotografía 54. Reconocimiento de área a aislar el Pasito Riohacha



Fotografía 55. Reconocimiento de área a aislar bahía Portete Uribía



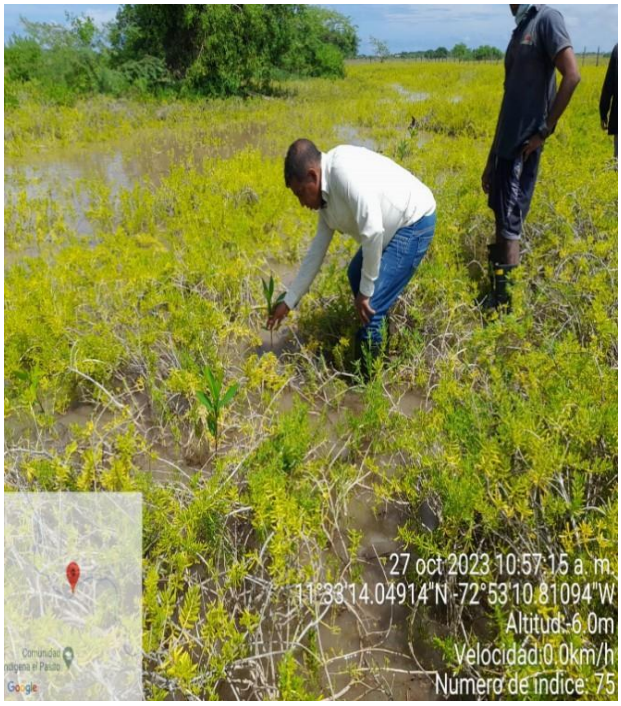
Fotografía 56. Inspección parcela experimental Musishi



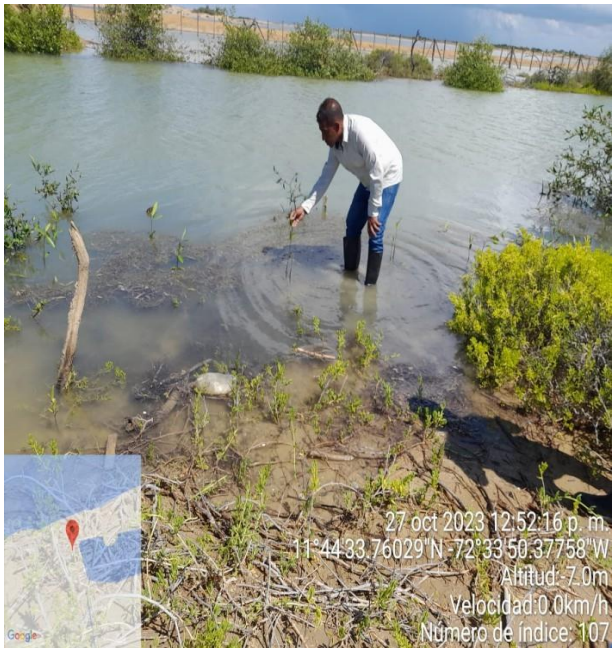
Fotografía 57. Inspección parcela experimental Musishi



Fotografía 58. Inspección del material plantado el pasito Riohacha



Fotografía 59. Inspección del material plantado el Pasito Riohacha



Fotografía 60. Inspección material plantado Musishi Manaure



Fotografía 61. Inspección material plantado Musishi Manaure



Fotografía 62. Inspección de cerca Rio cañas Dibulla



Fotografía 63. Inspección cerca Rio Caña Dibulla



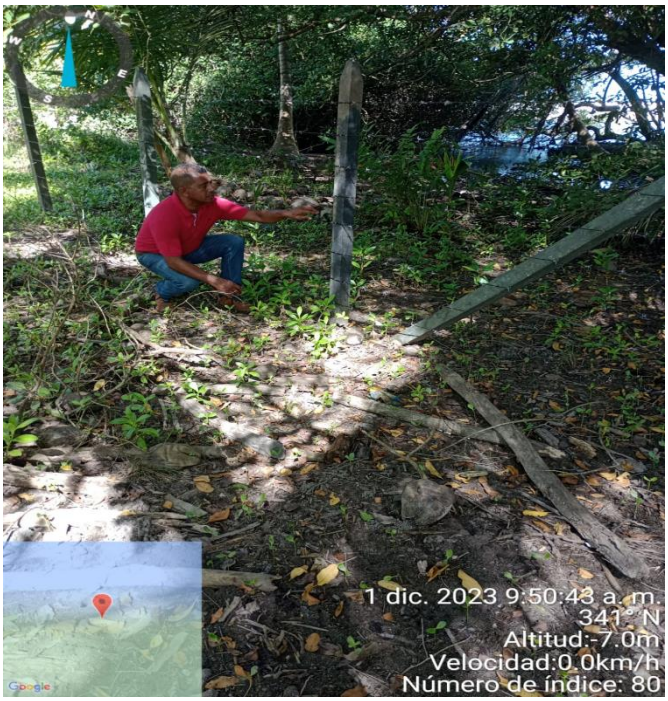
Fotografía 64. Inspección de cerca el Pasito Riohacha



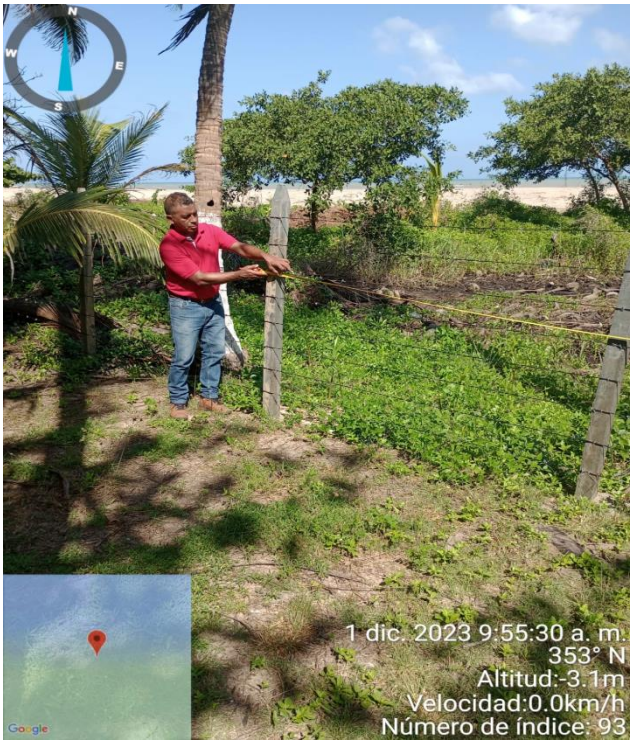
Fotografía 65. Inspección cerca el Pasito Riohacha.



Fotografía 66. Inspección del cercado Rio Caña Dibulla



Fotografía 67. Inspección del cercado Rio Caña Dibulla



Fotografía 68. Inspección del cercado Rio Caña Dibulla



Fotografía 69. Inspección del cercado Rio Caña Dibulla



Fotografía 70. Inspección del cercado Laguna Mamabita Dibulla



Fotografía 71. Inspección del cercado Laguna Mamabita Dibulla



Fotografía 72. Inspección del cercado Laguna Mamabita Dibulla



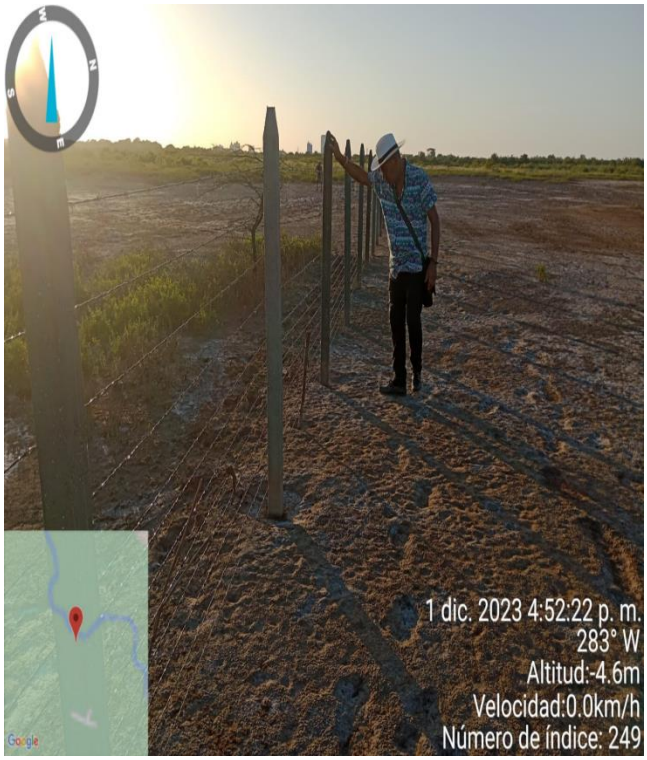
Fotografía 73. Inspección del cercado Laguna Mamabita Dibulla



Fotografía 74. Inspección del cercado el Pasito Riohacha



Fotografía 75. Inspección del cercado el Pasito Riohacha



Fotografía 34. Inspección del cercado el Pasito Riohacha



Fotografía 33. Inspección del cercado el Pasito Riohacha



Fotografía 76. Inspección del cercado Musishi Manaure



Fotografía 77. Inspección del cercado Musishi Manaure



Fotografía 78. Inspección del cercado Musishi Manaure



Fotografía 79. Inspección del cercado Musishi Manaure



Fotografía 80. Inspección del cercado Bahía Portete Uribía



Fotografía 81. Inspección del cercado Bahía Portete Uribía



Fotografía 82. Inspección del cercado Bahía Portete Uribía



Fotografía 83. Inspección del cercado Bahía Portete Uribía



Fotografía 84. Inspección plantación Rio Cañas Dibulla



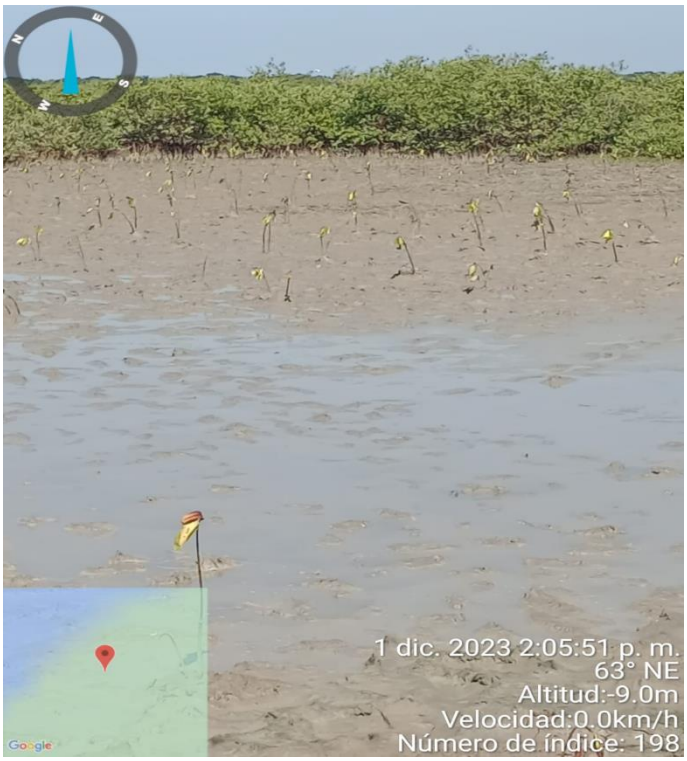
Fotografía 85. Inspección plantación Rio Caña Dibulla



Fotografía 86. Inspección plantación Rio Caña Dibulla



Fotografía 87. Inspección plantación Rio Caña Dibulla



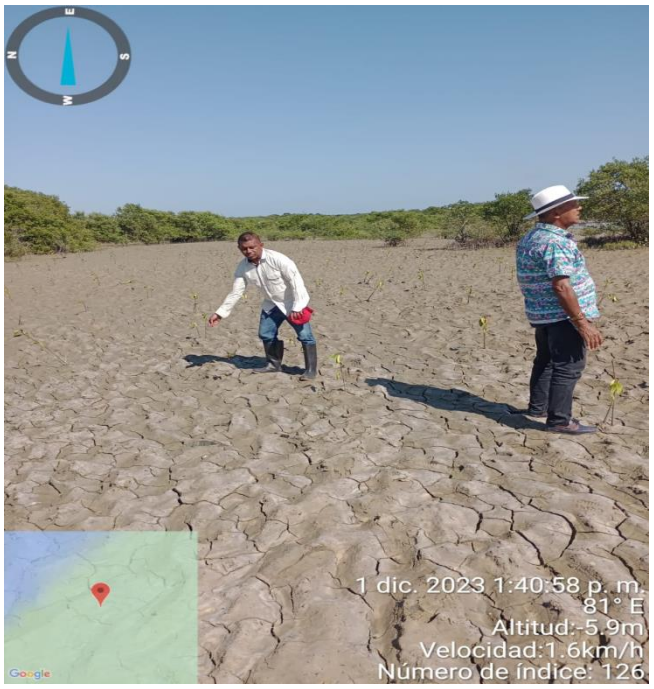
Fotografía 88. Inspección I plantación laguna de Mamabita Dibulla



Fotografía 89. Inspección plantación laguna mabita Dibulla



Fotografía 90. Inspección plantación laguna Mamabita Dibulla



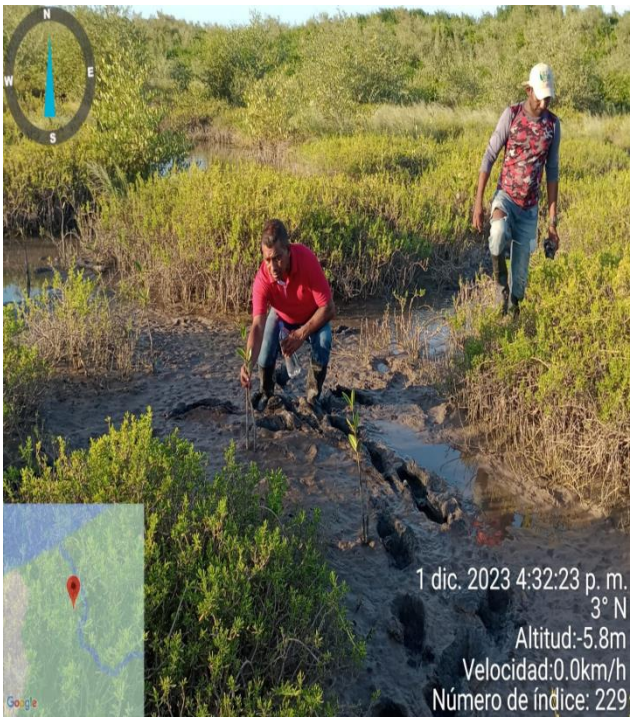
Fotografía 91. Inspección plantación laguna Mamabita Dibulla



Fotografía 92. Inspección plantación el Pasito Riohacha



Fotografía 93. Inspección plantación el Pasito Riohacha



Fotografía 94. Inspección plantación el Pasito Riohacha



Fotografía 95. Inspección plantación el Pasito Riohacha



Fotografía 96. Inspección plantación Bahía Portete Uribía



Fotografía 97. Inspección plantación Bahía Portete Uribía



Fotografía 98. Inspección plantación Bahía Portete Uribía



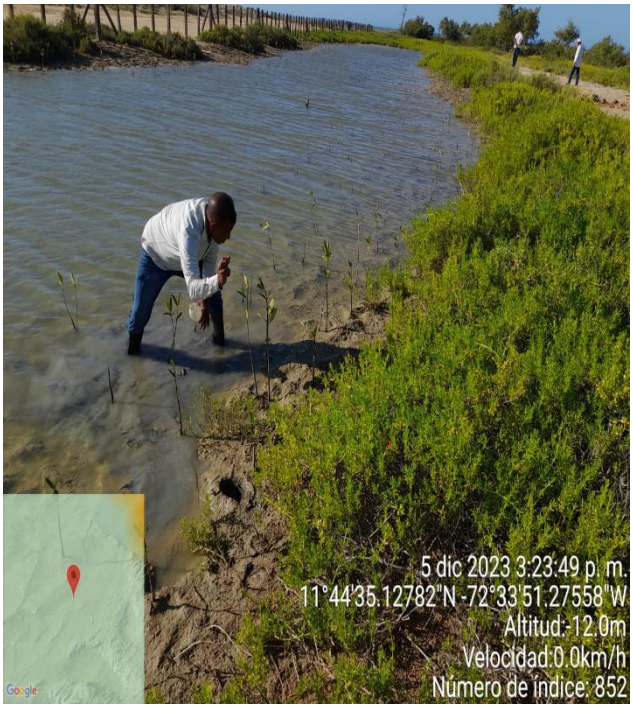
Fotografía 99. Inspección plantación Bahía Portete Uribía



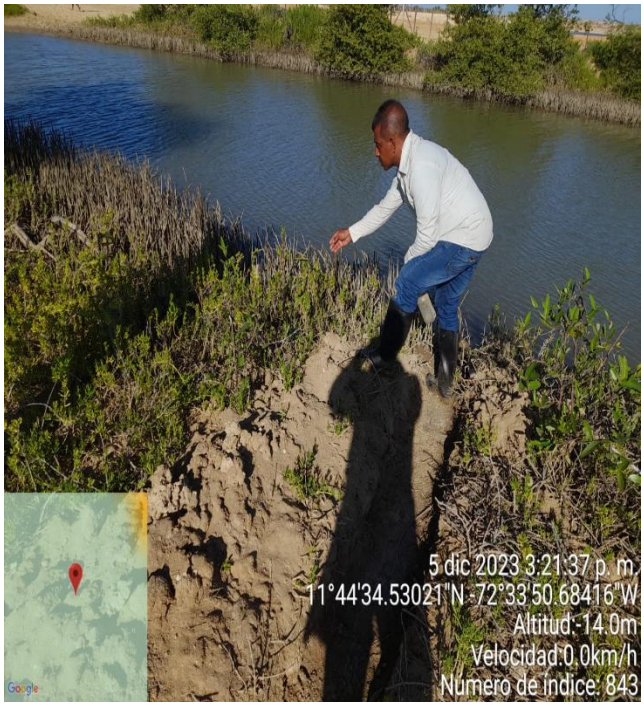
Fotografía 100. Inspección plantación Musihsi Manaure



Fotografía 101. Inspección plantación Mushichi Manaure



Fotografía 102. Inspección plantación Mushichi Manaure



Fotografía 103. Inspección plantación Mushichi Manaure